



Protocolo de filmación en condiciones hostiles

Desarrollado por Doc Society para el Documentary Funders Group Este Protocolo fue posible gracias al apoyo de la Ford Foundation y el Perspective Fund





Explorar el corazón de las historias abordando a las personas que otros evitan, haciendo las preguntas más difíciles y yendo a lugares a los que nadie más quiere ir: de eso se trata el documental en su mejor expresión. Este Protocolo de filmación en condiciones hostiles fue diseñado para ayudar a los cineastas a llegar ahí y regresar de la forma más segura posible.

La intención de este Protocolo es ser una pieza más extensa que acompañe a la <u>Lista de control Safe+Secure</u> y que pueda ser usado por aquellos quienes identifiquen que su filmación se realizará dentro de un contexto hostil. Tanto el Protocolo como la Lista se presentan junto con el <u>Manual Safe+Secure</u>, que contiene recursos descargables provenientes de las mejores organizaciones del mundo que trabajan en esta área, para que sean utilizados y revisitados por cineastas y sus equipos en las diferentes etapas de una producción.

El Documentary Funders Group es una red de grupos independientes dedicados a la financiación de proyectos mediáticos, entre los que se incluyen Bertha Foundation, Catapult Fund, Chicken & Egg, Chicago Media Project, Compton Foundation, Doc Society, Filmmaker Fund, Fledgling Fund, Ford Foundation, Hartley Film Fund, HBO, IDA, Impact Partners, ITVS, Liminal Fund, Media Impact Funders, Tribeca Film Institute, POV, Sundance Institute, Wyncote Foundation.

Utilizaremos este protocolo para ayudar a que los cineastas eliminen riesgos que sean innecesarios, minimicen riesgos posibles y tengan un plan de contingencia para todos los demás riesgos.



condiciones hostiles, al cual en ocasiones también se le llama lista de control para protocolo de seguridad (CLSP, por sus siglas en inglés), o evaluación de riesgos. Como las evaluaciones de riesgos también pueden utilizarse en situaciones en las que no existe la presencia de alguna hostilidad (por ejemplo, en relación a problemas de salud y seguridad al trabajar en las alturas, en el agua, en minas, etcétera), aquí utilizaremos el término "protocolo de filmación en condiciones hostiles" que, como verás, también incorpora una evaluación de riesgos.

No obstante, antes de comenzar con el largo proceso de la investigación y compilación de materiales necesarios para desarrollar un protocolo de filmación en condiciones hostiles, pregúntate: "¿Tengo que ir?" Y, para decirlo con toda la claridad posible, la pregunta es si "tienes que ir", no si "quieres ir". Si para llevar a cabo tu proyecto no es NECESARIO que vayas a un lugar con condiciones hostiles, NO VAYAS. Que quieras ir no significa que debas ir. La motivación personal es el factor más importante para determinar la manera en que alguien evalúa el riesgo y, por ello, tus protocolos de filmación en condiciones hostiles siempre deben ser revisados por un tercero, independiente y desinteresado.

Por otra parte, casi siempre las personas involucradas en una producción tienen diferentes umbrales de aceptación de riesgos: el director de fotografía, la sonidista, el facilitador, la intérprete, el chofer, la productora, el director, la abogada, el corredor de seguros, la financiadora... Todos pueden tener ideas distintas (y puede ser que radicalmente distintas) sobre qué riesgos son aceptables y cuáles no. Sobre el terreno siempre debes asumir el parámetro común de riesgo más bajo. En una producción nadie debe ser forzado a realizar una actividad que involucre un riesgo con el que esa persona no se sienta cómoda; en una producción nadie, nunca, debe sentir que su umbral de aceptación de riesgo se le echa en cara o se usa en su contra.

Resulta crucial llevar a cabo una cuidadosa evaluación del nivel de experiencia que, en el presente, tienen todos los involucrados en tu equipo, tomando en cuenta la sensibilidad de su aproximación al trabajo en locaciones de alto riesgo y detallando con claridad, en tu protocolo de filmación en condiciones hostiles, la experiencia previa, así como el entrenamiento que posean para trabajar en un ambiente hostil.

Recuerda: los miembros del equipo que hayan trabajado previamente en muchos proyectos de alto riesgo no necesariamente trabajarán de una forma más segura que los miembros nuevos del equipo, quienes pueden ser más precavidos.

Filmar en un ambiente hostil nunca debe ser un viaje de pesca: debes tener objetivos editoriales claros y un plan de acción para poder alcanzarlos.

Si tienes dudas: no vayas.



Bien, entonces, crees que tienes que ir.

En ese caso necesitarás completar un protocolo de filmación en condiciones hostiles.

Antes que nada, definamos los términos que usaremos:

AMENAZAS Y PELIGROS son las fuentes de riesgo, cualquier cosa que pueda hacerte daño a ti, a tu producción o a tus sujetos. Estos dos términos parecen equivalentes, pero contienen un matiz: un **peligro** es la fuente en un estado que *no causa daño* (por ejemplo, un edificio inseguro en una ciudad apartada, o un río lejano), la **amenaza** es la fuente en un estado que *sí causa daño* (el edificio inseguro cayéndote encima o el río desbordándose y llegando hasta a ti).

Los **RIESGOS** son la *posibilidad* de que esas amenazas te afecten a ti, a tu producción, o a tus sujetos *mientras realizan una tarea específica* (como puede ser filmar una secuencia o viajar para desplazarse dentro de una ciudad en particular) y la *severidad* de los efectos en caso de que esta afectación ocurra (desde provocar pérdida de tiempo hasta la pérdida de una vida).

La **MITIGACIÓN** consiste en los pasos que propones para **minimizar** el riesgo. En otras palabras, ¿qué vas a hacer para reducir la posibilidad y los efectos de las amenazas que identifiques en tu producción?

Como documentalista, el impacto que $t\acute{u}$ puedes tener en relación a una amenaza es insignificante. No puedes influir sobre las acciones de los terroristas, los gobiernos represores, o las multitudes de manifestantes mientras estás filmando, de la misma forma que no puedes alterar las mareas o cambiar la dirección en que corre un río. Es posible que tu ambición a largo plazo sea que tu película reduzca una amenaza al identificarla, pero tu preocupación al estar filmando debe centrarse en el riesgo planteado por la amenaza en cuestión y en cómo lidiar con ella.

Así que... un protocolo de filmación en condiciones hostiles debe cumplir con los **tres** elementos siguientes:

1:

Que tu equipo y tú estén conscientes de los problemas a los que tus contribuidores, los miembros de tu producción y tú se pueden enfrentar <u>al estar en locación</u>, de manera que puedan:

- + Identificar peligros y amenazas potenciales.
- **+ Anticipar y evaluar los riesgos** que estas amenazas presenten.
- + Gestionar y mitigar esos riesgos.
- **Establecer** <u>un plan de acción viable</u> de manera que si ocurre un incidente durante la filmación haya una forma de proceder clara y previamente acordada.

De esta forma, como puedes ver, tu protocolo de filmación en condiciones hostiles también funciona como una evaluación de riesgos para asuntos relacionados con la seguridad.

Nota: crear un protocolo de filmación en condiciones hostiles es el inicio, no el final, del proceso. Mientras estés en locación necesitarás estar atento, continuamente, a nuevos peligros y amenazas potenciales, además de reevaluar los riesgos que presenten las amenazas que ya hayas identificado.

Esto es particularmente importante para los documentalistas, quienes pueden pasar sobre el terreno extensos periodos de tiempo (a veces años).

En el caso de los proyectos a largo plazo, hay dos principales fuentes de amenaza:



Amenazas en secuencias específicas derivadas de la filmación y la documentación de los aspectos esenciales de tu película:

Y:

Amenazas generales que derivan de la presencia *in situ* a largo plazo, donde resulta particularmente importante:

- + Tener cuidado con cegarse por los detalles y las minucias de la historia olvidando las amenazas generales más grandes.
- + Ser cauteloso con la fatiga ante el riesgo y el síndrome de la "rana hervida", al vivir en una locación donde pasan desapercibidas las nuevas amenazas y riesgos que aumentan gradualmente. Resulta clave que el equipo de filmación mantenga la disciplina y la concentración, especialmente en relación a su plan de comunicación.

En el caso de los proyectos que se extienden a lo largo del tiempo, el equipo de filmación y los colaboradores pueden enfrentarse a amenazas insidiosas, de largo plazo. No obstante, es necesario filmar y funcionar día a día. Es por eso que resulta importante concebir <u>e implementar</u> protocolos apropiados y realizables que ayuden a que tanto tú como tu equipo estén seguros en su cotidianeidad.

Debe promoverse que se lleven a cabo regularmente sesiones informativas sobre seguridad con todo el equipo (cuando sea posible) y que en estas sesiones se hable acerca de las amenazas y los riesgos, así como las formas de mitigarlos. Así, tu protocolo de filmación en condiciones hostiles deberá actualizarse de acuerdo a la experiencia en el lugar y las situaciones a las que el equipo de filmación se vea expuesto

Los ciudadanos locales que sean miembros del equipo de filmación y que, potencialmente, se puedan ver amenazados por los riesgos surgidos de su papel en las actividades que estás documentando, deben gozar de la cobertura de los mismos protocolos, planes y estipulaciones establecidos para los miembros internacionales del equipo.

2:

Es necesario que un protocolo de filmación en condiciones hostiles identifique claramente su deber continuo en relación a asuntos que, potencialmente, puedan afectar a contribuidores vulnerables, miembros del equipo de filmación y habitantes locales <u>después de que la filmación se haya realizado</u> y que considere un curso de acción viable que se pueda realizar en caso de que la seguridad de estos individuos se vea amenazada.

El protocolo de filmación en condiciones hostiles necesita establecer claramente que después de terminada la producción, los miembros locales del equipo puedan ponerse en contacto con los productores con respecto a cualquier preocupación que pueda surgir (especialmente después de la transmisión o estreno del proyecto) y que todos los miembros del equipo y los contribuidores locales vulnerables reciban información de contacto actualizada para comunicarse con la producción. En caso de que los contribuidores se vean afectados negativamente por tu producción, necesitarás un plan de acción para brindarles asistencia.

El hecho de que tus contribuidores hayan firmado sus formularios de autorización no significa que estés libre de toda responsabilidad hacia ellos.



3:

El propósito de un protocolo de filmación en condiciones hostiles también es generar una <u>carpeta de</u> <u>producción para lectores externos</u> que sea completa, coherente y pueda ser comprendida claramente por terceros, ya sea quienes brindan asistencia al momento de leerla o quienes evalúan, retrospectivamente, algún incidente en la locación y la reacción de la producción ante dicho incidente.

El lenguaje utilizado en un protocolo de filmación en condiciones hostiles debe ser mesurado y neutral, preciso, con los hechos verificados de forma rigurosa. Además, el protocolo debe ser revisado por un tercero, independiente y objetivo, para asegurar que el proceso no se ponga en riesgo por **falsos positivos** (presentar evidencias erróneas, llevar a cabo el proyecto en lugar de identificar razones para no hacerlo) o **sesgos de confirmación** (interpretar evidencias nuevas como confirmación de ideas o ambiciones preexistentes).

En caso de que ocurra un incidente en locación que requiera una investigación posterior, o en caso de que se realicen procedimientos legales asociados con tu proyecto, es posible que tu protocolo de filmación en condiciones hostiles se divulgue y analice. Tu protocolo de filmación en condiciones hostiles también será la base para tu seguro... y las inexactitudes pueden invalidarlo.

El formato de protocolo de filmación en condiciones hostiles Safe + Secure te dará un formato base, que sigue los estándares de la industria, para la planeación de una filmación en condiciones hostiles. Y recuerda: no sólo estarás realizando una evaluación de riesgos, sino creando una carpeta de producción completa que incluirá tu plan de seguridad y toda tu planeación editorial, pues tu plan de seguridad y tu aspiración editorial tienen una relación inextricable y simbiótica. Estos dos elementos son inseparables y se influencian mutuamente.

Muy probablemente, tu protocolo de filmación en condiciones hostiles tendrá entre 30 y 100 páginas en total. Es una obra sustancial en sí misma y algunos productores optan por contratar a una compañía especializada para asistir en su creación. Claro está que eso no tiene nada de malo, pero el protocolo de filmación en condiciones hostiles debe crearse con el equipo que dependerá de él. Este plan te pertenece y eres tú quien necesita trazarlo y adueñarse de él. Otros pueden aconsejarte, pero eres tú quien lo vivirá.

Paso 1: Conoce tu historia

Como ya hemos dicho, filmar en un ambiente hostil no debe ser como salir a pescar. Debes conocer tu historia y ser capaz de articularla concisa y claramente escribiendo su sinopsis en tu protocolo de filmación en condiciones hostiles.

Paso 2: Construye secuencias

Además de saber cuál es tu historia, también debes saber cómo planeas contarla. Las secuencias o escenas que vas a filmar son los tabiques que construirán tu película y necesitas enlistarlas detalladamente. Esto es importante, pues necesitarás llevar a cabo una evaluación (considerando amenazas, riesgos y formas de mitigación, como se mencionó antes) para cada una de ellas. Aunque habrá algunas amenazas y riesgos generales que afectarán la producción a lo largo de todo el rodaje, muchos se aplicarán a cuestiones específicas que quieras lograr en locación. No es posible evaluar riesgos en el vacío. Las amenazas crean riesgos específicos para ciertas acciones y las secuencias que quieres filmar serán las acciones afectadas por las amenazas que has identificado.

Paso 3: Haz preguntas

Lo que necesitas ahora es hacer muchas, muchas (y muchas más) preguntas a muchas, muchas (y muchas más) personas distintas. Y aunque hay muchas preguntas distintas que se pueden plantear, en realidad *todas* las preguntas que hagas serán, a final de cuentas, una variante de la pregunta esencial para la evaluación de riesgos: "¿Qué puede salir mal?" En resumen, debes saber todo lo que sea posible acerca de lo que (o a quien) estarás filmando, de la locación donde filmarás y de las circunstancias en las que te



encontrarás trabajando.

Es esencial tener una visión general detallada, de 360°, acerca de la geografía física, humana y política del área en la que trabajarás *antes* de salir hacia una locación. Mientras más información y contexto tengas, basados en experiencias <u>recientes</u> de otras personas confiables que hayan trabajado en la misma locación bajo circunstancias similares, más efectivo será tu protocolo de filmación en condiciones hostiles.

Estas son algunas de las muchas personas y organizaciones cuya opinión puede ser apropiado cubrir:

- ONGs
- Diáspora
- Facilitadores
- Activistas
- Extranjeros
- Bloggers

- Embajadas
- Colegas
- Académicos
- Políticos
- Choferes
- Escritores

- Periodistas locales/ internacionales
- Agencias de la ONU
- Operadores de tours
- Personal médico
- Empresarios
- Fotógrafos

- Compañías de seguridad
- Expertos en cibernética y comunicaciones
- Abogados
- Autoridades religiosas
- Familiares

Pero recuerda: toda acción genera una reacción igual y opuesta. El proceso de recopilar información te ayuda a anticipar riesgos, pero también te expone a ti y a la gente con la que te comuniques a los posibles peligros que puedan surgir por la vigilancia y el hackeo. Desde la primera llamada que hagas, hasta el último correo electrónico que envíes, las comunicaciones y la seguridad cibernética son de primordial importancia. **Anticipación...** y *reacción...*

Un protocolo de filmación en condiciones hostiles se compone de varias partes, algunas diseñadas para ayudarte a **anticipar** riesgos, otras para ayudarte a reaccionar ante incidentes o manejar crisis. Tus planes **médicos** y de **comunicación** son de particular importancia para regir la forma en que tu producción reaccionará ante un incidente.

PLAN MÉDICO: Tener un plan médico cuidadosamente trabajado y probado en situaciones de estrés es absolutamente vital al planear un viaje para rodar en un contexto potencialmente hostil. Al estar en lugares remotos y con limitaciones será probable que necesites el consejo de expertos profesionales (y posiblemente asistencia en el sitio) que te brinden ayuda para administrar tu viaje. En contextos hostiles en los que la amenaza proviene de un conflicto, la preparación mínima que se requiere es una capacitación médica actualizada y de nivel adecuado, así como los implementos médicos necesarios para brindar apoyo vital básico para ti, los miembros de tu equipo de filmación y, dependiendo de la situación, de tus colaboradores.

Puntos para tomar en consideración:

- + ¿Tú o alguien en tu equipo de filmación tienen condiciones médicas preexistentes que puedan requerir ser tratadas/manejadas en la locación?
- + ¿Hay consideraciones médicas especiales que sean relevantes en la locación a la que viajarás o la filmación que llevarás a cabo?
- + ¿Qué instalaciones médicas existen en el sitio? ¿Cuál es su nivel? ¿Qué tipo de personal tienen? ¿Qué equipos y medicinas están disponibles?
- + ¿Qué tan lejos estarás de una instalación médica? ¿Cuánto tiempo te tomará llegar ahí? ¿Cómo llegarás?
- + ¿Qué botiquín médico general llevarás contigo?
- + ¿Será necesario que tengas un botiquín médico para atender traumatismos?
- + ¿Existen restricciones acerca de los fármacos y los medicamentos que pueden ser importados a la locación donde vas a filmar?
- + ¿Tu conocimiento médico está actualizado? ¿Requieres de más conocimientos médicos



- o conocimientos médicos especializados? ¿Los conocimientos médicos de toda la gente en tu equipo que los necesite están actualizados?
- + ¿Estás cualificado para administrar los medicamentos y usar el equipo que tienes contigo?
- + ¿Necesitas que un médico vaya contigo a la locación?
- + ¿Eres capaz de brindar soporte vital básico a un miembro del equipo de filmación o un sujeto que lo requiera?
- + ¿Qué instalaciones/competencias hay para estabilizar a alguien que lo requiera?
- + ¿Cómo evacuarás a un miembro de tu equipo de filmación que lo requiera?
- + ¿Tienes un seguro médico completo? ¿Hay exenciones en tu póliza que puedan afectar tus planes de filmación?

Nota: Recomendamos que todos los que viajen al extranjero, a un contexto potencialmente hostil, cuenten con conocimientos médicos actualizados, incluyendo cursos de actualización anuales.

Esta no es, en lo absoluto, una lista exhaustiva... y...

...no pases por alto las cosas pequeñas...

No te distraigas con bombas y balas, olvidando modos más mundanos por los que alguien puede salir lastimado: casi todas las lesiones que se sufren en un frente de guerra pueden ocurrir en un choque automovilístico y las consecuencias por beber agua contaminada son potencialmente igual de graves que las que pueden surgir por recibir un balazo.

Es bueno hablar...

PLAN DE COMUNICACIÓN: Al centro de tu protocolo de filmación en un contexto hostil se encuentra tu protocolo o **plan de comunicación**. Este plan es esencial y ofrece un esbozo de cómo te comunicarás con tu base de producción mientras te encuentres en locación. Y si tu base de producción es una laptop en un café, no te preocupes: no necesitas una oficina o un escritorio, siempre y cuando haya un **contacto clave** *confiable* y *responsable* con quien puedas reportarte mientras estás en el lugar. Si lo tienes, todo bien. Un socio, padre, o amigo puede cumplir con este papel de ser el contacto clave y hacerlo igual de bien que un productor, manager de producción o responsable de edición. Dado que el **manejo de incidentes** y **crisis** se llevará a cabo desde el terreno *y desde* tu base de producción, resulta esencial que todos dispongan eficazmente de toda la información necesaria y puedan comunicarse entre sí de la manera más sencilla posible.

Tu contacto clave debe estar completamente familiarizado con el contenido de tu protocolo para filmar en condiciones hostiles y haber participado en su creación. Potencialmente, tu seguridad y la de tu producción dependerá de esta persona mucho más que de cualquier otra. Esta persona también será responsable de llevar una **bitácora de seguridad** que se compilará diariamente a partir de los informes enviados a la base de producción por el equipo presente en el lugar.

Tu protocolo de comunicación definirá **a qué hora, o a qué horas**, deberás reportarte con la base, **cómo** te reportarás **y qué acción se llevará a cabo si no te reportas**. Este protocolo es tu principal elemento para que la gente en el mundo exterior sepa que estás bien y, de no ser así, qué hacer para ayudar. También informará a tu base de producción dónde estás, qué estás filmando, a dónde viajarás después, cómo y con quién lo harás, así como dónde vas a quedarte. En zonas donde se perciba la amenaza de un secuestro, puede ser que tengas que reportarte con mucha frecuencia. Tu protocolo de comunicación ocupará el centro de tu planeación de seguridad.

Además de tu protocolo de comunicación general, puede ser necesario que generes **planes de comunicación para secuencias específicas** que atiendan aquellos momentos específicos de rodaje que sean de mayor riesgo.



Nota: Comprender la seguridad digital y de comunicaciones resulta esencial al formular un plan de comunicación. Si la seguridad de tus comunicaciones queda expuesta es posible que, sin saberlo, te coloques a ti mismo, tu equipo de filmación y tus colaboradores en un peligro muy grave.

Ver también sección 4.9 Planeación de Comunicaciones, más adelante.

Y el resto...

Al final, tu protocolo para filmar en un ambiente hostil se desarrollará hasta contener todos estos elementos:

1. CONTACTOS CLAVE Y NÚMEROS DE EMERGENCIA
2. INFORMACIÓN DEL PERSONAL
3. RESUMEN DE LA PELÍCULA
4. LOCACIONES
5. SECUENCIAS PROPUESTAS
6. BREVE CALENDARIO DE FILMACIÓN
7. ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD
8. ASUNTOS LEGALES
9. EXPERIENCIAS RECIENTES DE OTROS PERIODISTAS
10. PASAPORTES, VISAS Y ACREDITACIONES DE PRENSA
11. HISTORIA OFICIAL/COARTADA
12. COMUNICACIÓN
13. EQUIPO/PERMISOS
14. FILMACIONES DIARIAS (RUSHES)
15. ASUNTOS MÉDICOS
16. SEGURIDAD PSICOLÓGICA
17. ALOJAMIENTO
Appendix I — Visa and accreditation letters
Apéndice I — Visas y cartas de acreditación
Apéndice III — Mapas
Apéndice IV — Lista completa para botiquín médico

EVIDENCIA: No existe contexto alguno que esté completamente libre de riesgos. **Prepárate para lo peor y, así, todas las sorpresas que experimentes serán agradables.**



¿Listos para el Protocolo?



PROTOCOLO DE FILMACIÓN EN CONDICIONES HOSTILES

Huso horario:

Código de marcación:

Fechas en locación:

Última actualización:

NOTA: ESTE DOCUMENTO NO DEBE SER DISTRIBUIDO MÁS ALLÁ DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN

ESTA ES UNA VERSIÓN CONFIDENCIAL,

NO DEBE LLEVARSE EN EL VIAJE

Este documento también es una evaluación de riesgos

NOTA: Leer el <u>Manual Safe + Secure</u> y la <u>Lista de Control Safe + Secure</u> antes de completar este documento



Índice de contenidos

1. CONTACTOS CLAVE Y NÚMEROS DE EMERGENCIA	Page 13
2. INFORMACIÓN DEL PERSONAL	Page 14
3. RESUMEN DE LA PELÍCULA	Page 15
4. LOCACIONES	Page 15
5. SECUENCIAS PROPUESTAS	Page 16
6. BREVE CALENDARIO DE FILMACIÓN	Page 17
7. ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD	Page 18
8. ASUNTOS LEGALES	Page 23
9. EXPERIENCIAS RECIENTES DE OTROS PERIODISTAS	Page 27
10. PASAPORTES, VISAS Y ACREDITACIONES DE PRENSA	Page 28
11. HISTORIA OFICIAL/COARTADA	Page 29
12. COMUNICACIÓN	Page 30
13. EQUIPO/PERMISOS	Page 32
14. FILMACIONES DIARIAS (RUSHES)	Page 33
15. ASUNTOS MÉDICOS	Page 33
16. SEGURIDAD PSICOLÓGICA	Page 37
17. ALOJAMIENTO	Page 38
Apéndice I — Visas y cartas de acreditación	Page 39
Apéndice II — Información del viaje	Page 40
Apéndice III — Mapas	Page 41
Apéndice IV — Lista completa para botiquín médico	Page 42



1. Contactos clave y números de emergencia

Celular de producción	
Celular local	
Teléfono satelital	
Contacto local 1 en caso de emergencia: Facilitador/traductora/ Chofer, etc.	
Contacto local 2 en caso de emergencia: Facilitadora de respaldo/ traductor	
Aseguradora	
Aseguradora especializada (Asistencia especializada en casos de guerra y terrorismo)	
Abogado de la producción	
Abogado local	
Embajada nacional NOTA: Añadir información de todas las embajadas relevantes con respecto a las nacionalidades del	
equipo de filmación	



2. Personal

•		:
Celular y/o WhatsApp, Signal, etc.:		
Dirección:		
Correo electrónico:		:
Grupo sanguíneo:		•
Circunstancias personales:		-
Nombre de pareja:		:
Dirección:		
Número de casa:		
Número de celular:		:
Correo electrónico:		-
Familiares:		
Dirección:		
Número de casa:		:
Número de celular:		:
Correo electrónico:		:
Detailes breves acerca de la e	xperiencia personal:	



3. Resumen de la película

4. Locaciones



5. Secuencias (o escenas) propuestas



6. Breve calendario de filmación

CALENDARIO						
DÍA Y FECHA						
Hora	Item	Detalles				
	<u>:</u>	<u> </u>				





7. Asuntos relacionados con la seguridad

EVALUACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD



SEGURIDAD POR SECUENCIAS:

٠	Secuencia 1:
	Amenaza:
	Riesgo:
	Mitigación:
+	Secuencia 2:
	Amenaza:
	Riesgo:
	Mitigación:
+	Secuencia 3:
	Amenaza:
	Riesgo:
	Mitigación:



TERRORISMO:
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)/CHALECOS ANTIBALAS Y CASCOS:
SECUESTRO:
ACTITUD DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD HACIA LOS EQUIPOS DE FILMACIÓN EXTRANJEROS:
PUESTOS DE CONTROL PARA VEHÍCULOS Y PERSONAL:
ACTITUD DE LA GENTE HACIA LOS EQUIPOS DE FILMACIÓN EXTRANJEROS:



21



-			
CR	IM	ΕN	ю.
• • • •			•

VIAJES:

CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS:



ACREDITACIÓN:
SEGURIDAD DEL MATERIAL FILMADO DÍA A DÍA (RUSHES):
RIESGOS POLÍTICOS:
RIESGOS ASOCIADOS CON EL DERECHO DE RÉPLICA:
RIESGOS ASOCIADOS CON LAS FILMACIONES SECRETAS:



8. Asuntos legales

En el centro de lo que hacemos se encuentran producciones cinematográficas precisas, auténticas y creíbles. Para ayudarnos a lograrlo, el <u>Manual Doc Society Safe + Secure</u> se puede encontrar en:

https://safeandsecure.film/handbook-es/

Por favor, tus respuestas deben ser breves y enfocadas en el tema principal. Unos breves puntos enumerados deben ser suficiente.

Los contenidos de esta sección incluyen:

- + Derecho de réplica
- + Seguridad para los colaboradores
- + Filmaciones secretas
- + Filmaciones con criminales
- + Filmaciones con niños
- + Acuerdos de acceso
- + Sobornos y corrupción

DERECHO DE RÉPLICA (DR)

Buscar una respuesta apropiada por parte de quienes han sufrido alegatos o críticas significativas en tu documental es una parte esencial del proceso de revisión de hechos y piedra angular de un periodismo responsable. Si tu película plantea la comisión de un delito o incompetencia, o alguna otra acusación significativa, lo normal es dar una oportunidad de respuesta, apropiada y oportuna, a quienes estén involucrados.

¿Las entrevistas de derecho de réplica se realizarán ante cámara, en locación?

Si estas entrevistas no son aceptadas, ¿cuándo será necesario enviar cartas de DR?

Puede ser que el proveedor de fondos o el abogado de la producción deba aprobar las cartas. Es necesario tener los borradores de las cartas a tiempo para poder incorporar sus respuestas en la película final.

- 1. Posible naturaleza de las acusaciones:
- 2. ¿Con qué evidencias cuenta el equipo, o qué evidencias buscará, para apoyar los testimonios y las acusaciones presentados ante cámara?:
- 3. Organizaciones e individuos específicos a quienes probablemente se contactará para entrevistas de DR:
- 4. ¿Cómo se realizará este contacto y cómo se obtendrán pruebas de que la petición fue recibida?:



- 5. Si se rechaza la entrevista, ¿cómo se entregarán las cartas de DR posteriores y cómo se obtendrán pruebas de que fueron recibidas?:
- 6. ¿Existen asuntos de seguridad que puedan surgir al obtener el DR, como se mencionó previamente en la Sección 7?:

Puntos adicionales

- + El equipo consultará a en y al abogado de la producción sobre cualquier tema que pueda surgir en relación al derecho de réplica.
- Una regla general es que el equipo dejará las entrevistas de derecho de réplica para los últimos días de filmación y antes de filmarlas se debe asegurar que todo el material filmado día a día (rushes) esté seguro, dejando copias de respaldo con contactos locales de confianza.

SEGURIDAD DE COLABORADORES Y SUJETOS

El equipo tiene el deber de cuidar a sus contribuidores. Se debe tomar en consideración si la participación en la filmación y/o la inclusión en la producción final los expondrá a riesgos adicionales a los que se verían enfrentados de manera habitual.

Una forma estándar de consentimiento en cámara debe indicar: "¿Está usted de acuerdo en que su contribución/entrevista se incluya en esta grabación para [nombre de la producción/serie] sobre [breve explicación de la historia] y que será transmitida tanto por [insertar nombre del canal, en caso de ser apropiado] como internacionalmente en cualquier sitio web de cualquier medio masivo de comunicación como [incluir el canal transmisor u otro(s)]?"

Así se reconoce que la producción no tiene bloqueos geográficos y los colaboradores pueden esperar que la película se vea en su propio país. Además, a menudo ocurre que versiones piratas de las películas pueden conseguirse en los países donde se hicieron.

- 1. ¿Hay contribuidores que puedan llegar a enfrentar riesgos como resultado de su aparición en la película? Por favor, indica los detalles relacionados.
- 2. ¿Qué pasos tomarás para mitigar estos riesgos?
- 3. ¿Qué garantías, de haberlas, se les ofrecerán a los colaboradores en relación a su seguridad?
- 4. ¿Cómo se cumplirá con estas garantías, dado que la película será vista internacionalmente?



FILMACIONES SECRETAS

Las filmaciones secretas requieren de una cuidadosa consideración y discusión previa con los abogados de la producción y financiadores antes de que se realice cualquier rodaje. Por ejemplo, ¿el material adquirido a través de una filmación secreta es necesario para la credibilidad y autenticidad de la historia? ¿Aporta al interés público?

1.	Acusaciones que serán investigadas por medio de una filmación secreta.
2.	Esbozo de la filmación secreta propuesta.
3.	¿Por qué la filmación secreta resulta primordial para la credibilidad y autenticidad de la historia?
4.	¿Qué aporta al interés público?
5.	¿Por qué este material no puede conseguirse de forma convencional?
6.	¿Qué aportará el material obtenido por medio de una filmación secreta a lo que ya se conoce?
7.	¿Cómo se registrarán la fecha, hora y lugar de la filmación secreta?
8.	¿Existen problemas de seguridad, como los mencionados previamente en la Sección 7, que puedan surgir de la filmación secreta?



FILMACIONES CON CRIMINALES

Las filmaciones con criminales requieren de una cuidadosa consideración y discusión previa con los abogados de la producción y financiadores antes de que se realice cualquier rodaje. Existen importantes asuntos, tanto éticos como legales, relacionados. ¿El material adquirido es necesario para la credibilidad y la autenticidad de la historia? ¿Cómo se retrata al sujeto y cuál es el propósito de filmarlo? ¿Contribuye al interés público?

1	Dianes	nara	realizar	filma	cionas	con	criminale	c
ı.	Planes	para	realizar	Hilma	ciones	con	criminale	S.

2	¿Por	aué es	necesario	filmar los	seamentos	propuestos?
∠.	CPUI	uue es	HECESALIO	IIIIIIai ios	3EMIIIE11103	DIODUESIOS:

Pasos que se tomarán para asegurar que la filmación cumpla con las leyes y guías regulatorias locales relevantes, en particular en relación a temas como incitación al delito y los pagos.

3. ¿Existen asuntos de seguridad, como los mencionados previamente en la Sección 7, que puedan surgir al realizar una filmación con criminales?

FILMACIONES CON NIÑOS

Si vas a realizar filmaciones con niños, resultan fundamentales una aceptación bien informada y el bienestar infantil.

- 1. ¿Vas a filmar con niños?
- 2. ¿Por qué son necesarios los segmentos propuestos para filmar?
- 3. ¿Será posible que los niños den una aceptación bien informada y obtener la aceptación de sus padres o tutores?
- 4. En caso de que los haya, ¿qué riesgos puede acarrear para su bienestar el participar en la filmación?
- 5. ¿Qué pasos planeas dar para ayudar a protegerlos?



ACUERDOS DE ACCESO

- 1. ¿Tienes la intención de ofrecer algún tipo de garantía como condición de acceso?
- 2. En caso de que se ofrezcan garantías, ¿cuáles serán sus condiciones? Por favor, explica de qué forma estas garantías no afectarán la autenticidad y credibilidad de tu película.

SOBORNOS Y CORRUPCIÓN

¿Conocen las leyes relacionadas con los sobornos y la corrupción tanto en el país en el que filmarán como en sus propios países? ¿Saben lo que constituye un acto de soborno (esto incluye incluso pagos pequeños para facilitar procesos burocráticos tales como la obtención de un permiso)? Deben saber que hay países en los que participar en un acto de soborno, u otros actos de corrupción incluso en terceros países, representa un delito.

CONTEXTO LEGAL Y NORMATIVO

El contexto legal/normativo en el país o la región donde filmarán, ¿es abierto u hostil en relación a los cineastas independientes? ¿Cuáles son las principales amenazas legales que has identificado para ti, tu equipo y tus sujetos? ¿Qué pasos tomarás para mitigar estas amenazas? (Los cineastas deben considerar, por lo menos, el riesgo de acciones legales, o las amenazas de acciones legales, de acuerdo a las leyes de difamación, privacidad y orden público. En caso de trabajar con documentos confidenciales o informantes delatores tomar en cuenta la posición legal a este respecto). Una pregunta adicional que hay que hacerse es si se han obtenido todos los permisos requeridos.



9. Experiencias recientes de otros periodistas



10. Pasaportes y visas

Pasaportes:

Nombre:	Ciudadanía:	nacimiento:	Número:	Fecha de emisión:	Fecha de expiración:

Visas:

Nombre:	Visa Núm. de visa:	Fecha de emisión:	Fecha de expiración:

Acreditaciones de prensa:



11. Historia oficial/coartada



12. Comunicación

SIEMPRE SIGUE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SOBRE MANEJO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

Detalla la cobertura de red y disponibilidad de tarjetas SIM locales, así como de uso de teléfonos satelitales:

REPOR	TES DE	SEGU	RIDAD
-------	--------	-------------	--------------

		£:1 : 4		-1 -1/ 1	1.	
ᄓ	equipo de	filmación se	reportara	al día a las	v a la	as

Teléfono internacional de producción del equipo:

Teléfono local de producción del equipo:

Teléfonos personales del equipo:

NOTA: Si el equipo de filmación no se pone en contacto después de horas se prepararán las medidas de emergencia. Si no hay contacto después de horas se activarán las medidas de emergencia.



ACTUALIZACIONES SOBRE LOCACIÓN Y ASUNTOS DIARIOS

Asuntos editoriales: Para asuntos editoriales, el equipo de producción se pondrá en contacto con

Los reportes de seguridad también deben incluir información logística básica sobre el rodaje, de manera que el contacto clave/la base de producción esté informado y al día sobre la locación y los planes del equipo de filmación.

Para actualizaciones diarias sobre la locación: El equipo mandará un mensaje de texto a

El reporte contendrá la siguiente información:

- 1. Información detallada de la propuesta de filmación del día siguiente, incluyendo la locación.
- 2. Nombres de los miembros del equipo y hora local.
- 3. Cualquier cambio de hotel: dirección, teléfono y números de habitación.
- 4. Cualquier asunto médico, SIN IMPORTAR LO PEQUEÑO QUE SEA.

Al salir de la ciudad, debe darse también la siguiente información.

- 1. Distancia esperada en kilómetros de viaje.
- 2. Dirección del viaje en zonas remotas.
- 3. Hora estimada de llegada y siguiente hora de contacto.
- 4. Referencia de GPS.

Si hay una emergencia, el equipo de filmación llamará a



13. Equipos/permisos

14. Filmaciones diarias (rushes)

15. Asuntos médicos

Por favor, consulta el Manual Safe + Secure, Sección 4.

PLAN DE RESPUESTA MÉDICA:



Enfermedades tropicales transmitidas por vectores:

Debe establecerse el riesgo a partir de las categorías reconocidas de enfermedades, tanto aquellas transmitidas por vectores, como las contagiosas y las enfermedades tropicales no atendidas. Los equipos de filmación deben tomar en consideración a los mosquitos como el vector de propagación de enfermedades más conocido. Otros vectores incluyen garrapatas, moscas, pulgas, moscas de arena (flebótomos), chinches y algunos caracoles de agua dulce.

La medida/mitigación más simple para obtener una protección máxima ante estas enfermedades es EVITAR MORDEDURAS y no ingerir líquidos infectados.

Sin embargo, es necesaria una comprensión más profunda de las enfermedades transmitidas por vectores para tener la información adecuada y reaccionar apropiadamente ante un incidente o sospecha de enfermedad y, posteriormente, obtener cuidados médicos apropiados.

¿Qué probabilidad hay de que ocurra y cómo de seria puede ser la amenaza?

El equipo debe considerar las siguientes enfermedades (según sea apropiado) para establecer **cuánto** y **dónde** se está en riesgo de sufrir una enfermedad. La evaluación de su gravedad también debe tomar en consideración las capacidades médicas (ya sea del equipo o localmente) y los tiempos de evacuación en caso de que ocurra un caso agudo.

Ejemplos de las principales enfermedades que deben considerarse:

Enfermedades transmitidas por vectores. Los vectores son organismos vivos que pueden transmitir enfermedades infecciosas entre humanos, o de animales a humanos. Muchos de estos vectores son insectos chupasangre que, al alimentarse de un humano o animal infectado, ingieren microorganismos productores de enfermedades y después los inyectan, al volver a alimentarse, a un nuevo portador.

Mosquitos

- + Aedes
 - Chikungunya
 - o Fiebre del dengue
 - Filariasis linfática
 - Fiebre del Valle del Rift
 - o Fiebre amarilla
 - o Zika
- + Anofeles
 - Malaria
 - Filariasis linfática
- + Culex
 - Encefalitis japonesa
 - o Filariasis linfática
 - Fiebre del Nilo occidental

Flebótomos

- + Leishmaniasis
- Fiebre pappataci (fiebre por flebotomos)

.....

.....

Garrapatas

- + Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo
- + Enfermedad de Lyme
- + Fiebre reincidente (borreliosis)
- + Enfermedades por Rickettsias (fiebre maculosa y Fiebre Q)
- + Encefalitis transmitida por garrapatas
- + Tularemia

Piojos

 Tifus y fiebre recurrente trasmitida por piojos

Chinches Triatominae

Enfermedad de Chagas (Tripanosomiasis americana)

Moscas tse-tsé

+ Enfermedad del sueño (Tripanosomiasis africana)

Pulgas

- + Peste (transmitida por pulgas de ratas a humanos)
- + Rickettsiosis

Moscas negras

+ Oncocercosis (ceguera del río)

Caracoles de agua dulce

+ Esquistosomiasis (bilharziasis)



Otras de las principales enfermedades infecciosas son causadas por microorganismos patógenos como bacterias, virus, parásitos u hongos. Estas enfermedades se pueden transmitir, directa o indirectamente, de una persona a otra. Las enfermedades zoonóticas son enfermedades infecciosas de animales que pueden provocar enfermedades si se contagian a humanos.

Agua/Alimentos	Humanos/Animales/Tierra	:
Cólera	: VIH/SIDA	:
Disentería	Tuberculosis	:
Giardiasis	Tétano	:
Tifoidea	Ébola/Fiebre de Lassa	
	Rabia	

Mitigaciones.

- + El equipo de filmación debe tener todas las vacunas en existencia para las enfermedades endémicas esperadas en la locación.
- + El equipo de filmación recolectará información sobre salud pública local y evitará cualquier área epidémica.
- + Considerar refuerzos de vacunas preexistentes, por ejemplo, rabia/cólera, etc.
- + El equipo debe tomar profilaxis química (malaria) recomendada por un médico.
- + El equipo de evitar contactos innecesarios con animales.
- + El equipo debe conocer las señales/síntomas de las enfermedades más riesgosas. Si algún miembro del equipo desarrolla los síntomas enlistados (ver apéndice) buscará asistencia médica inmediata e informará a la oficina de producción.
- + Evitar beber jugos no pasteurizados y comer exclusivamente alimentos bien cocidos o frutas que puedan pelarse.
- Evitar beber agua que provenga de cuerpos acuíferos que la gente use para bañarse o como letrina.

Durante el día deben evitarse los piquetes, y al estar en interiores (zika, dengue, leishmaniasis, Chikungunya), así como al atardecer y al amanecer, cuando se acumulan la mayoría de las moscas/insectos.

Las medidas clave de control son las siguientes:

- + Cubre toda la piel usando pantalones y camisas holgadas, evita ropa de colores oscuros y mete los extremos de los pantalones por dentro de los calcetines.
- + Aplica repelente con regularidad (DEET [N, N-dietil-meta-toluamida] 50-100% fórmula para selva) en cualquier área de la piel que quede expuesta, empezando por piernas y tobillos, así como otras extremidades como manos, brazos, cuello y rostro.
 - Aplica filtro solar y después el repelente (de preferencia 20 minutos después).
- + Considera que el equipo de filmación pueda refugiarse durante una hora al atardecer.
- + Los miembros del equipo de filmación deben revisarse todas las noches para eliminar cualquier garrapata de las áreas corporales cálidas, oscuras y húmedas. Los médicos y/o el personal entrenado del equipo de filmación deben llevar consigo herramientas para eliminar garrapatas.
- + Protocolos para dormir:
 - Utiliza un mosquitero para cama impregnado en insecticida para reducir la transmisión de enfermedades y la molestia de los piquetes.
 - Escoge una habitación con mosquiteros en las ventanas o con aire acondicionado.
 - Mantente alerta al dormir en chozas, pues los insectos triatominos se refugian en los techos de paja y las grietas de las paredes.
 - Evita colocar tiendas de campaña o hamacas cerca de escombros, rocas o vegetación densa.



Herramientas avanzadas de mitigación/reacción

- + Reduce las fiebres con paracetamol y mantén hidratado al paciente.
- + Lleva contigo pruebas de diagnóstico rápido para malaria/dengue (según resulte apropiado).
- + Lleva contigo medicamentos para un protocolo de tratamiento de la malaria: TCA (terapia combinada a base de artemisinina)/AL (Arteméter más Lumefantrina) y considera iniciar tratamiento preventivo si los síntomas persisten por más de 12-24 horas o si estás en una zona remota.
- + Lleva contigo medicamentos para utilizar después de una posible exposición a VIH/SIDA (donde resulte apropiado)
- Considera llevar inmunoglobulina para la rabia.
- + Considera llevar contigo tabletas antiparasitarias.

Fuentes

http://www.fitfortravel.nhs.uk/home

http://www.cvbd.org/en/occurrence-maps/world-map

http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs387/en

https://wwwnc.cdc.gov/travel

Enfermedades causadas por el calor:

1. **Agotamiento por calor.** El agotamiento por calor ocurre cuando una persona experimenta fatiga (cansancio extremo) como resultado de una bajada en la presión arterial y el volumen sanguíneo. Ocurre por pérdida de fluidos corporales y se manifiesta después de una exposición prolongada al calor.

Los síntomas del agotamiento por calor pueden desarrollarse rápidamente e incluyen:

- + piel muy caliente que se siente 'ruborizada',
- + sudor copioso,
- + mareo,
- cansancio extremo (fatiga),
- + náusea (ganas de vomitar),
- + vómito,
- + ritmo cardíaco acelerado (taquicardia),
- + confusión,
- + orinar con menor frecuencia una orina mucho más oscura de lo normal.
- **2. Insolación.** La insolación es una condición más seria que el agotamiento por calor. Ocurre cuando la temperatura corporal se incrementa peligrosamente debido a una excesiva exposición al calor. El cuerpo ya no puede enfriarse y comienza a sobrecalentarse.

Los síntomas de la insolación incluyen:

- + Temperatura alta; una temperatura de 40°C (104°F) o superior es uno de los principales síntomas de insolación (aunque puede diagnosticarse con temperaturas más bajas y algunas personas pueden alcanzar estas temperaturas al realizar actividad física sin desarrollar agotamiento por calor o insolación).
- Sudor copioso que se detiene repentinamente. Si el cuerpo ya no puede producir sudor, la piel se secará, lo cual es uno de los principales síntomas que advierten que el cuerpo se ha sobrecalentado y está deshidratado.
- Ritmo cardíaco acelerado.
- + Respiración rápida (hiperventilación)

El calor extremo que provoca la insolación también afecta el sistema nervioso, lo que puede provocar otros síntomas tales como:



- + Confusión,
- + falta de coordinación,
- + ataques convulsivos,
- + dolor de cabeza,
- vértigo (la sensación de que te mueves o giras a pesar de estar inmóvil),
- + agitación o ansiedad,
- + problemas para comprender o hablar con los demás,
- + ver o escuchar cosas que no son reales (alucinaciones),
- + pérdida de la conciencia.

3. Factores clave que afectan el riesgo de que ocurran enfermedades causadas por el calor.

Los factores clave que afectan las enfermedades causadas por el calor son la generación de calor corporal versus la capacidad corporal de perder calor durante el ejercicio. Los siguientes factores pueden afectar esta relación y deben considerarse para brindar una evaluación significativa del riesgo.

AUMENTO DE CALOR.

- + Ritmo de trabajo. Este es el factor CLAVE. El ritmo de trabajo, o el esfuerzo de trabajo realizado por tu cuerpo y, como resultado, la cantidad de calor que genera, está en gran medida definido por el tipo de trabajo realizado (en este caso el ritmo) y el peso que se cargue. Como resultado, el ritmo de trabajo puede manejarse si se aumentan la frecuencia y duración de las pausas de descanso, y se reduce el peso que se carga.
- **Temperatura del aire** (ajustada a la hora del día). Esta tiene un efecto directo en la generación de calor, en específico a través de la radiación solar.
- **Fatiga**. La fatiga afectará, en menor medida, la generación de calor, pues: a) hay un efecto acumulativo y b) tu cuerpo se vuelve menos eficiente. Algunos factores de la fatiga son la condición física, el estado general de salud, la aclimatación y la duración/distancia diaria.

PÉRDIDA DE CALOR.

- + **Humedad**. Reduce la efectividad del sudor para enfriar el cuerpo.
- + **Hidratación.** Si el cuerpo está bien hidratado se dispersa el calor a través de una sudoración efectiva.
- Aclimatación. Cuando el cuerpo se aclimata se hace más efectivo para dispersar calor.
- + Ropa. La ropa fresca y ligera permitirá una pérdida de calor rápida.
- + Factores individuales de riesgo, incluyendo:
 - Comprensión individual de los riesgos, señales y síntomas que llevan a un reconocimiento temprano.
 - Condición física: una mejor condición física significa que tu ritmo de trabajo se aminora ante el mismo esfuerzo y serás más eficiente para perder calor.
 - o Falta de sueño (fatiga).
 - Consumo reciente de alcohol.
 - Otras enfermedades menores.
 - Estado nutricional deficiente.
 - Evidencia de enfermedades previas causadas por el calor.

SEVERIDAD DEL DAÑO.

- + Acceso a agua para tratamiento inmediato.
- + Localización de un médico.
- + Tiempos de evacuación para recibir cuidados médicos.



- 4. Medidas clave de control para enfermedades causadas por el calor.
 - + **Información.** El equipo debe estar informado detalladamente acerca de las señales y los síntomas, los factores de riesgo y las medidas de mitigación para las enfermedades causadas por el calor.
 - **+ Conciencia personal.** El equipo debe estar informado para ser conscientes de su propio manejo del calor e informen a los demás en cuanto surjan preocupaciones.
 - Monitoreo. Los miembros del equipo se monitorearán mutuamente.
 - + **Hidratación.** Debe disponerse de cantidades adecuadas de agua y los miembros del equipo se monitorearán mutuamente su consumo de agua. Se tendrá agua de reserva.
 - + **Protección del sol.** Usar ropa apropiada, filtros solares y sombreros o coberturas similares para la cabeza.
- **5. Evaluación dinámica diaria de riesgos.** Los guías/asesores tomarán en cuenta todos los factores enumerados previamente y llevarán a cabo, diariamente, una evaluación dinámica de riesgos. A partir de dicha evaluación de riesgos podrán tomar decisiones basadas en:
 - **Ritmo de trabajo**. Ajustar el ritmo de las caminatas y el peso que se lleve según resulte apropiado. También se ajustará la frecuencia y la duración de las pausas de descanso.
 - **Duración**. Se definirá de acuerdo a las distancias diarias y, en menor medida, a la frecuencia y la duración de las pausas de descanso.
- **6. Tratamiento para insolación.** La única forma para tratar la insolación consiste en refrescar, activamente, a la persona afectada. Esto se debe hacer por medio de evaporación, utilizando agua.
 - 1. Que la persona afectada descanse en un lugar fresco.
 - 2. Que beba líquidos.
 - 3. Uso de agua en la piel para aumentar la evaporación.
 - 4. De ser posible, sumergir a la persona en agua fría.
 - 5. Evacuar como prioridad médica.

VACUNACIONES REQUERIDAS:

HOSPITALES & CLÍNICAS:





16: Seguridad psicológica

17. Alojamiento

Consultar también la Sección 7 sobre seguridad y alojamiento.



Apéndice (I) — visas y cartas de acreditación



Apéndice (II) — información de vuelos y viaje



Apéndice (IV) — mapas



Apéndice (V) — lista completa de botiquín médico



Traducción a cargo de Tiosha Bojorquez, edición y corrección de estilo a cargo de Francisco Carrillo